CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora

Moción de Orden del Día N° 4253

CONGRESO de la REPÚBLICA

Congresista Digna Calle Lobatón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **DIGNA CALLE LOBATON,** miembro del **Grupo Parlamentario Podemos Perú**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en los artículos 68, presenta la siguiente Moción de orden del día.

CONSIDERANDO:

Que, durante el siglo XIX el 10 de octubre de 1826 se creó la casa de la maternidad y escuela de partos, siendo Presidente Don Andrés Santa-Cruz.

Que, la obstetra Benita Paulina Cadeau de Fessel, fue la precursora de la Obstetricia la profesionalización de mujer peruana en la salud pública y de su empoderamiento en la Educación.

Que, las obstetras del COLEGIO VII REGION AYACUCHO, celebraron el 10 de octubre el "Dia Nacional de la Obstetra".

Que, la labor de los obstetras es fundamental, principalmente, para el cuidado de las mujeres gestantes.

Que, la labor de los obstetras se destaca en diversas áreas, tales como emergencia obstétrica, centro detector de cáncer, servicio de planificación familiar, consultorio juvenil y adolescente, lactancia materna y apoyan casos de violencia familiar brindando una atención humanizada a los pacientes que acuden a los centros de salud.

Que, en la Región Ayacucho laboran 2500 obstetras al servicio de la población.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su afectuoso saludo y reconocimiento especial a todos los obstetras del país, en particular, a los que conforman el Colegio Regional de Obstetras de Ayacucho, con ocasión de la celebración del día nacional del obstetra el 10 de octubre, y hacer votos para que continúen con la noble labor del cuidado y atención de las madres gestantes.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo a la señora Mariaestela Solano Inca, Decana Regional del Colegio Regional de Obstetras de Ayacucho, y por su intermedio al Concejo Directivo y los 2500 obstetras que se encuentran afiliados al mismo.

Lima, octubre de 2022

Digna Calle Lobatón
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CALLE LOBATON Digna FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2022 12:00:55-0500

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú
Central telefónica: 311-7777